

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1093

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Muestra** itinerante “Mendietas” que se realiza desde julio de 2008 en distintas provincias argentinas. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. **Bianchi.** (5.520-D.-2010.)
2. **Bianchi.** (5.695-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi, por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara y expresa beneplácito por la muestra de reproducciones del perro Mendieta, creado por Roberto Fontanarrosa en ocasión de conmemorarse el 19 de julio de 2010 un nuevo aniversario de su muerte; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara, la muestra itinerante “Mendietas”, que se realiza desde el mes de julio de 2008, fecha del primer aniversario del fallecimiento de Roberto Fontanarrosa, creador de Inodoro Pereyra y su perro Mendieta y que viene recorriendo diversos espacios públicos, en diferentes provincias argentinas.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. –*

*María E. P. Chieno. – Paula C. Merchán. –
Nora E. Videla. – Elsa M. Álvarez. – Miguel
Á. Barrios. – Gloria Bidegain. – Claudia F.
Gil Lozano. – Claudio R. Lozano. – Pedro
Molas. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A.
Perié. – Héctor H. Piemonte. – Juan C.
Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado los proyectos de resolución de la señora diputada Bianchi, por los que se declara de interés de esta Honorable Cámara y expresa beneplácito por la muestra itinerante “Mendietas”, que se realiza desde el mes de julio de 2008, fecha del primer aniversario del fallecimiento de Roberto Fontanarrosa, creador de Inodoro Pereyra y su perro Mendieta. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de las iniciativas, han tenido en cuenta que esta muestra se inició en julio de 2008, en el marco de distintas actividades realizadas en homenaje al recordado escritor y humorista Roberto Fontanarrosa. Desde entonces, “Mendietas” ha recorrido diversos espacios públicos e instituciones y se han realizado exposiciones en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba. La muestra, basada en una idea de Dante Taparelli, director de Diseño e Imágen Urbana de la Secretaría de Cultura y Educación de Rosario, consiste en un espacio, en el que destacados artistas plásticos intervinieron en reproducciones de los Mendietas.

Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente las presentes iniciativas, en forma unificada.

Roy Cortina.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la muestra de reproducciones del perro Mendieta, inseparable amigo del gaucho Inodoro Pereyra, creado por Roberto Fontanarrosa, conmemorándose el 19 de julio del corriente año, el tercer aniversario de la muerte del dibujante rosarino.

Ivana M. Bianchi.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la muestra de reproducciones del perro Mendieta, inseparable amigo del gaucho Inodoro Pereyra, creado por Roberto Fontanarrosa, conmemorándose el tercer aniversario de la muerte del dibujante rosarino.

Ivana M. Bianchi.